Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía Secretaría Federal de Personal Laboral

asp-laborales2@ustea.org www.ustea.org/asp-laborales



DIRECCIÓN GENERAL FUNCIÓN PÚBLICA. Avda. República Argentina, 25 SEVILLA.

RAFAEL RIVERO MÁRQUEZ, responsable Federal del

Sector Laboral del Sindicato USTEA.

SOLICITA:

Reunión con objeto de tratar la ejecución de la sentencia 2229/09 relativa a la obligación de la Administración de organizar los cursos de habilitación y capacitación profesional para el personal laboral que no reúne los nuevos requisitos de titulación recogidos en el Acuerdo de la Comisión de Convenio de 5 de abril de 2005 (BOJA 08-06-05).

Agradeciendo de antemano su predisposición a esta reunión y en espera de su confirmación se despide atentamente:

Sevilla 3 de noviembre de 2009

Fdo: Rafael Rivero Márquez

A/A MANUEL ALCAIDE CALDERÓN. DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.